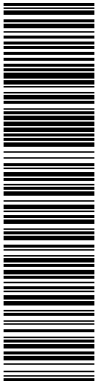


DOCUMENTO CERTIFICADO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: Certificado JGL.CERTIFICADO ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 0YHQ9-SKQ30-DOUYS Fecha de emisión: 24 de Abril de 2026 a las 9:43:44 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Segundo Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Planeamiento y Gestión Urbanística, Medio Ambiente, Infraestructuras y Proyectos Estratégicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 23/04/2026 13:59 ESTADO FIRMADO 23/04/2026 13:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 18397807 0YHQ9-SKQ30-DOUYS DC.F60D7CEE75C4EBFC65D4EA640DD0E97C02DD0B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984185011
actas@oviedo.es

D. IGNACIO CUESTA ARECES, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 23 de abril de 2026, fuera del Orden del Día y declarado previamente urgente por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

3.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL, AÑO 2026. (Expte.: 4900-5501 2026/2)

Se da cuenta de la propuesta de la Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales, de fecha 22 de abril, que es del siguiente tenor:

==“Visto el informe FRB favorable de Intervención de fecha 16 de abril de 2026 y demás documentación obrante en el expediente, se propone a la Junta de Gobierno Local se apruebe la *Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de interés social*, año 2026, siendo la aportación Municipal de 73.000,00 € para la que existe consignación presupuestaria en la siguiente aplicación:

910.2314.48999 Otras Transferencias Corrientes Incorporación Social

Referencia: 22026002421

Nº Operación: 220260036795.”==

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Oviedo, a jueves, 23 de abril de 2026, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).